



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



RESOLUCIÓN GERENCIAL TERRITORIAL N° 283-2023-GRU-GGR-GTA

Atalaya, 22 de setiembre de 2023.

EL GERENTE EJECUTIVO DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA, QUE SUSCRIBE:

VISTO:

El **INFORME N° 201-2023-GRU-GGR-GTA-GE/OTPP**, de fecha 22 de setiembre del 2023, el Jefe de la Oficina Territorial de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación mediante acto resolutivo las Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales AEI 2023 de la **Unidad Ejecutora: 003 REGIÓN UCAYALI-RAYMONDI (000944) Gerencia Territorial de Atalaya**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 190° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Art. 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, y;

Que, **LA GERENCIA TERRITORIAL** es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Ucayali, se rige por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, la misma que establece que los Gobiernos Regionales tienen Competencias Compartidas, de acuerdo al artículo 36° de la LEY ORGÁNICA DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN N° 27783, las siguientes –Promoción, gestión y regulación de actividades económicas y productivas en su ámbito y nivel, correspondiente a los sectores agricultura, pesquería, industria, comercio, turismo, energía hidrocarburos, minas, transportes, comunicaciones y medio ambiente.

Que, mediante Resolución de Concejo Directivo N° 0015-2021/CEPLAN/PCD, de fecha 10 de marzo del 2021, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en su artículo 1° aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, asimismo en su artículo 3° establece que la mencionada guía es el documento orientador para el proceso de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes, que prevalece sobre algún instrumento metodológico del SINAPLAN.

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 015-2021-CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes de SINAPLAN, que con el propósito de dar cumplimiento a la referida Guía es preciso que se cuente con la evaluación de implementación de la "Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI 2023" de esta Unidad Ejecutora.

Que, mediante MEMORANDO MÚLTIPLE N° 172-2023-GRU-GGR-GRPP, de fecha 29 de agosto del 2023, el Director del Programa Sectorial IV, de la Gerencia Regional de Planeamiento Y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, solicita la presentación de "Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI 2023", la misma que debe aprobarse mediante resolución.

Que, través del INFORME N° 201-2023-GRU-GGR-GTA-GE/OTPP, de fecha 22 de setiembre del 2023, la Oficina Territorial de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación mediante acto las Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales AEI 2023 de la Unidad Ejecutora: 003 REGIÓN UCAYALI-RAYMONDI (000944) Gerencia Territorial de Atalaya.

Por las consideraciones antes expuesta y en uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, **Ley N° 31638 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023**, Decreto Supremo N° 344-2018-EF-Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y **Resolución Ejecutiva Regional N° 028-2023-GRU-GR del 06 de enero de 2023**, y contando con los visados de la **Oficina Territorial de Asesoría Jurídica, Planeamiento y Presupuesto, Administración**;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, las "FICHAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES – AEI 2023" correspondiente al periodo 2023 de la Unidad Ejecutora: 003 REGIÓN UCAYALI-RAYMONDI (000944) Gerencia Territorial de Atalaya, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución, con un total de 33 folios.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ARTICULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO, todas aquellas disposiciones que se opongan a lo establecido en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, a la Oficina Territorial de Planeamiento y Presupuesto el seguimiento y evaluación del cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría de Gerencia, la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE



GT
AJ
OTPP
Adm
Archivo



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Gerencia Territorial de Atalaya

Ing. Forestal. Andy Erick Saavedra Rios
GERENTE



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA
OFICINA TERRITORIAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



INFORME N° 201-2023-GRU-GGR-GTA-GE/OTPP

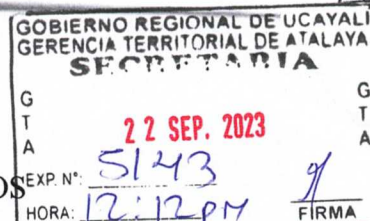
A : ING. ANDY ERICK SAAVEDRA RIOS
Gerente Territorial de Atalaya

DE : Econ. OTTO RODRIGO ASENCIOS GONZALES
Jefe de la Oficina Territorial de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : **SOLICITO APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DE LAS FICHAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI 2023**

REFERENCIA : MEMORANDO MULTIPLE N° 172-2023-GRU-GGR-GRPP

FECHA : Atalaya, 22 de Setiembre del 2023



Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, hago de su conocimiento lo siguiente:

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061 2023-CEPLAN/PDC, se aprueba la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN como instrumento orientador para el proceso de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes, que prevalece sobre algún instrumento metodológico del Sinaplan.

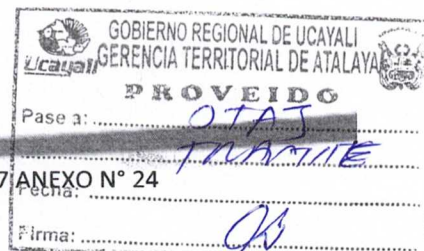
Que, dentro de las funciones especiales del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), se encuentra el "desarrollar el seguimiento y la evaluación de la gestión estratégica del Estado, que comprende el seguimiento y la evaluación de los planes y políticas. Los objetivos, los programas y los proyectos prioritarios de desarrollo nacional.

Que, a las disposiciones de los antes señalados, la Unidad Ejecutora: 003 REGION UCAYALI-RAYMONDI (000944) Gerencia Territorial de Atalaya, remite las fichas de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales 2023, que consta de 02 juegos de las fichas de implementación de las acciones estratégicas institucionales – AEI 2023, el cual se derive el presente informe a la Oficina Territorial de Asesoría Jurídica para la aprobación mediante acto resolutivo, y esta a su vez **sea derivada a la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali** con 02 juegos un original y una copia simple de todo el expediente.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Gerencia Territorial de Atalaya

Ego OTTO RODRIGO ASENCIOS GONZALES
Jefe de la Oficina Territorial de Planeamiento y Presupuesto
JR. RIMAC N° 718 ATALAYA – PERÚ TELEF. (061) 461017
E-MAIL: mesadepartes@gta.com.pe





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

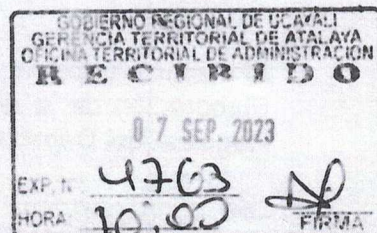


MEMORANDO MULTIPLE N° 172 - 2023-GRU-GGR-GRPP

Para:

Ing. ANDY ERICK SAAVEDRA RIOS
Gerente Territorial de Atalaya
Ing. JHONNY WALTER BALDEON VASQUEZ
Gerente Territorial de Padre Abad
Sra. JESSICA LISBETH NAVAS SANCHEZ
Gerente Territorial de Purús
Ing. WALTER ALEJANDRO PANDURO TEXEIRA
Director Regional de Agricultura
Lic. NORA DELGADO DIAZ
Directora Regional de Educación de Ucayali
Mg. Educ. LILIANA ARMAS SANCHEZ
Directora de la UGEL de Coronel Portillo
Lic. Educ. MARIBEL AGAPITO GUEVARA
Directora de la UGEL de Atalaya
Med.Cir. LUCAS RENATO BORJAS ROA
Director del Hospital Amazónico de Yarinacocha
Lic. Enf. CARLOS D. MOZOMBITE GUERRA
Director de la Red de Salud de Coronel Portillo
C.D. JULIA MARCELA HILARIO TENORIO
Directora de la Red de Salud de San Alejandro

Ing. WARNER RUIZ PAREDES
Ger.Ejec. Prog Regional de Infraestr. Multisectorial
Lic. WILBER TRUJILLANO ALCALA
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo
Blgo. MARIANO GILBERTO REBAZA ALFARO
Director Regional de la Producción
Ing. MANUEL ALEJANDRO CASTRO CHAVEZ
Director Regional de Transportes y Comunicaciones
Dr. Educ. RAFAEL LOPEZ NAPAN
Director de la UGEL de Padre Abad
Mg. Educ. MAUN PAULINO GOMEZ
Director de la UGEL de Purús
Lic. Enferm. ANTONIA HINOSTROZA GOMER
Directora Regional de Salud de Ucayali
Med.Cir. EDILBERTO NUÑEZ CAMPOS
Director del Hospital Regional de Pucallpa
Med. Esp. JUAN JOSE PAGAN ATENCIO
Director de la Red de Salud de Atalaya



ASUNTO : Solicito presentación de: "Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI 2023".

REF. : 1. Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD.

FECHA : Pucallpa, 29 de agosto del 2023



Mediante el presente me dirijo a usted para comunicarle que, el plazo para la presentación de las "Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI" 2023 es hasta el viernes 08 de setiembre 2023, el mismo que deberá presentar 02 ejemplares (original y copia simple) y en versión digital de los siguientes documentos:

- Fichas de Implementación de las AEI 2023 (visado y firmado por el Director de la Unidad Ejecutora, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Planificador)
- Resolución de Aprobación de las fichas de Implementación de las AEI 2023
- Enlace de Publicación en el portal de transparencia de su Unidad Ejecutora.

Cabe resaltar que, el Módulo de Evaluación de Implementación del POI se encuentra habilitado en el aplicativo CEPLAN V.1.0 del año 2023, por la siguiente ruta: Menú/Evaluación/Implementación POI/Iniciar proceso; pudiendo descargar las tablas de Evaluación y en base a ello, realizar el análisis para elaborar las fichas de Implementación de las AEI-2023, una vez concluido debe finalizar el proceso.



000944 - REGION UCAYALI- RAYMONDI

Ficha de implementación de la Acción Estratégica Institucional

Correspondiente al primer semestre del año 2023



SETIEMBRE, 2023

1. Implementación de la AEI

AEI.02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en los primeros meses de Marzo y Abril, en los diferentes distritos de tahuanía, Raymondi y sepahua cuenta con tres 09 AO, los cuales están orientados al sector salud y educación dentro de nuestra unidad ejecutora.

Los Productos que se desea lograr con esta AEI es tener niños y adolescentes que logran desarrollar y sobresalir con una mejor educación y personas que tengan un mejor acceso a la salud teniendo una mejor infraestructura adecuada para el tipo de personas con discapacidad.

- i. En esta AEI interviene indirectamente otros sectores del Estado como Educación y como Salud, puesto que el mantenimiento de aulas y creación de I.I.E.E se entregan productos para la mejoría de personas con capacidades diferentes.
- ii. Actualmente solo venimos contando con el presupuesto de la Gerencia Territorial de Atalaya para desarrollar los objetivos de esta AEI.
- iii. Las AO más relevantes que se tienen son las siguientes:
 1. AOI00094400053 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA
 2. AOI00094400043 EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSION CON CODIGO C.U.I.N 2202048 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA EN LA I.E N 65117, I.E N 64963-B, I.E N 65135-B, I.E N 65161-B, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA DEPARTAMENTO DE UCAYALI
 3. AOI00094400041 EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSION CON CODIGO C.U.I.N 2177965 MEJORAMIENTO DEL PERIMETRO DE LA PLAZA DE ARMAS Y DEL JR. FRANCISCO ALVAREZ (DESDE JR. JULIO C. TELLO HASTA EL MALECON RIO SEPAHUA) -, DISTRITO DE SEPAHUA - ATALAYA - UCAYALI
- iv. La AEI es de alcance y cobertura para todas las personas que necesiten de los servicios de salud y educación dentro de la Provincia, es decir tiene alcance territorial a nivel local y la población objetivo son todos los alumnos matriculados en todas las II.EE. de los niveles inicial, primaria y secundaria y la población en general que requieren servicios de salud básicas como en postas y puestos de salud.



- v. En términos generales con la ejecución de las AO de AEI se viene obteniendo logros significativos, puesto que en el primer semestre se viene desarrollando un proyecto de construcción de colegios, se hizo mantenimientos de puestos de salud, mantenimientos de 08 aulas, 03 comedores estudiantiles y la construcción del perímetro de la plaza de armas de sephua, adecuados para personas con capacidades diferentes.

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

Esta AEI se desarrolla durante todo el año fiscal a través de sus 03 AO.

- 
- 
- i. Esta AO no genera Producto o Productos por estar inmersa en la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales.
- ii. Para el cumplimiento de esta AEI siempre es necesaria la participación de las demás Unidades Ejecutoras, para constantes coordinaciones para capacitación.
- iii. Una de sus principales AO es AOI00094400010 MANTENER INFORMADA A TODOS LOS ÓRGANOS Y ÁREAS SOBRE LAS DISPOSICIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y OTRAS NORMAS RELACIONADAS A LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI, ORIENTANDO SU ADECUADA APLICACIÓN, el nivel de ejecución física es satisfactorio ya que constantemente se nos da de conocimiento las disposiciones legales a las diferentes áreas de la GTA.
- iv. La cobertura alcanzada indirectamente es provincial ya que gracias a ello se ha podido mediante gestiones obtener mayor asignación presupuestaria para beneficiar a los diferentes sectores del estado, con la incorporación de proyectos de inversión.
- v. Se ha logrado el nivel de contribución requerido para la implementación de la AEI.

AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACION; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

Esta AEI contribuye al logro del OEI.06 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, cuenta con 31 AO.

- i. Esta AO no genera Producto o Productos por estar inmersa en la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales.
- ii. En esta AEI interviene las instituciones que velan por la correcta administración del sistema administrativo del sector público incluyendo el pliego, Contraloría, etc.

iii. Las principales AO que se tiene dentro de esta AEI son las siguientes:

1. AOI00094400004 SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL, PROPICIANDO LA ARTICULACIÓN Y EL TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS ÓRGANOS Y DEPENDENCIAS EN SU RESPECTIVA GERENCIA TERRITORIAL.
2. AOI00094400039 VERIFICACIÓN DE BIENES EN CUSTODIA
3. AOI00094400095 ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA, CUSTODIA, PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD.
4. AOI00094400017 DIRIGIR, COORDINAR Y SUPERVISAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
5. AOI00094400076 RECEPCIONAR LOS BIENES VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE CARACTERÍSTICAS, CANTIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las cuales a nivel de ejecución físico tienen un avance mayor al 50% puesto que se respetando cada día del mes, porque son procedimientos necesarios para una buena ejecución del presupuesto público.

- iv. La AEI es de alcance y cobertura para todos los trabajadores administrativos de la UE 0944 GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA.
- v. En términos generales con la ejecución de las AO de AEI, la UE viene cumpliendo los logros y objetivos administrativos programados en el I Semestre del año 2023. Lo descrito se observa en la Tabla 01 de los Anexos.

AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 05 AO, los cuales están orientados al sector salud y educación dentro de nuestra unidad ejecutora.

Los Productos que se desea lograr con esta AEI es fortalecer las capacidades técnicas de los agricultores presentes en la provincia de atalaya.

- i. En esta AEI se entregan los productos específicos de apoyo con capacitaciones técnicas de cultivo como servicios y abonos orgánicos y máquinas para post cosecha y transformación como bienes para el desarrollo agrícola.
- ii. Actualmente solo venimos contando con el presupuesto de la Gerencia Territorial de Atalaya para desarrollar los objetivos de esta AEI.

iii. Las AO más relevante que se tiene es la siguiente:

1. AOI00094400073 ASISTENCIA TECNICA DEL PROYECTO CON C.U.I. N 2319770 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVAS DEL CULTIVO DE YUCA EN EL DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - REGION UCAYALI

La ejecución física alcanzado de esta AO es del 86% al primer semestre lo cual se viene dando en situaciones optimas ya que se viene ejecutando el proyecto con cui 2319770 con normalidad.

- iv. La AEI es de alcance y cobertura para los agricultores que se encuentran en el distrito de Raymondi, con un total de 14 localidades beneficiadas, actualmente han presentado un total de 6,700 asistencias técnicas, 14 parcelas demostrativas y 49 has réplicas de las parcelas demostrativas en campo definitivo propias de beneficiarios, para tal los productos entregados se encuentran en condiciones óptimas dando como resultado lo anteriormente mencionado.
- v. En términos generales con la ejecución de las AO de AEI se viene obteniendo logros significativos, puesto que en el primer semestre se viene desarrollando con total normalidad sin tener inconvenientes de presupuesto.

AEI.09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 14 AO, los cuales están orientados a incrementar la conectividad territorial en el departamento.

Los Productos que se desea lograr con esta AEI es mejorar la transitabilidad vial de la población de la provincia de atalaya.

- i. En esta AEI se entregan los productos específicos de mantenimientos de carreteras, y creaciones de caminos vecinales.
- ii. Actualmente solo venimos contando con el presupuesto de la Gerencia Territorial de Atalaya para desarrollar los objetivos de esta AEI.

iii. Las AO más relevante que se tienen es la siguiente:

1. AOI00094400052 0001013 MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES
2. AOI00094400062 EJECUCION DE LA OBRA CON C.U.I. N 2488040 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL

INTERURBANA DE 20.34 KM DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA UC-112 EN EL TRAMO CENTRO SAPANI - MISIÓN UNINI DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI

3. AOI00094400093 EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD TRAMO PUERTO SEMPAYA A LA COMUNIDAD NATIVA SEMPAYA DEL DISTRITO DE TAHUANIA - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI CON CUI: 2494004
4. AOI00094400102 EJECUCION PARA LA CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO SANTA ANA OORI DEL DISTRITO DE YURUA - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI

La ejecución física promedio de la sumatoria de estas AO es del 65%, algunas AO tienen ejecución física de 0 porque aún no se inician el proceso de ejecución de obra ya que a la fecha se obtuvo el presupuesto a fines de junio, por lo cual se tiene que lanzar a proceso para su licitación pública.

- iv. La AEI es de alcance y cobertura para la población de la provincia de atalaya, ya que son de intervenciones en sus 4 distritos, yurua, sepahua, Raymondi y tahuania, la calidad del producto se entrega en condiciones óptimas en el caso de mantenimientos de caminos y en el caso de los proyectos de inversión como el proyecto sempaya a la fecha cuenta con una ejecución física del 80%, el cual está casi por concluir terminando por cumplir con sus casi 53,000.00 m2 de afirmado y 23,684.00 de cunetas.
- v. En términos generales con la ejecución de las AO de AEI se viene obteniendo logros significativos, puesto que en el primer semestre se viene desarrollando con normalidad las obras que están en ejecución.

AEI.10.01 PROGRAMA COMUNICACIONAL DEL CUIDADO AMBIENTAL; ARTICULADO; PARA LA POBLACIÓN.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 03 AO, los cuales están orientados a conservar la diversidad biológica en la región.

- i. En esta AEI se entregan los productos específicos en materia de Has reforestadas.
- ii. Actualmente solo venimos contando con el presupuesto de la Gerencia Territorial de Atalaya para desarrollar los objetivos de esta AEI.
- iii. Las AO más relevante que se tienen es la siguiente:

AOI00094400069 ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA EL PROYECTO CON C.U.I. N 2317612 RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE CONTROL DE LA EROSION DEL SUELO EN LA CUENCA DEL RIO BAJO UCAYALI, DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA, REGION UCAYALI

La ejecución física de este proyecto de inversión es del 0.0% puesto que a la fecha no se inicia la ejecución y solo presenta avance financiero para compromisos de pago del año anterior.

- iv. La AEI es de alcance y cobertura para la población de la provincia de atalaya, esencialmente al distrito de tahuania, el avance al primer semestre es del 0.00% en cuanto a ejecución física debido a que se encuentra en fase de aprobación del expediente técnico.
- v. En términos generales con la ejecución de las AO de AEI se viene esperando logros significativos una vez que el proyecto se encuentre en ejecución, ya que al primer semestre se encuentra en evaluación de expediente técnico.

AEI.10.02 PROGRAMA DE REFORESTACIÓN IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 01 AO, los cuales están orientados a conservar la diversidad biológica en la región.

- i. En esta AEI se entregan los productos específicos en materia de Has reforestadas.
- ii. Actualmente solo venimos contando con el presupuesto de la Gerencia Territorial de Atalaya para desarrollar los objetivos de esta AEI.
- iii. Las AO más relevante que se tienen es la siguiente:

AOI00094400071 EJECUCION DEL PROYECTO RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE CONSERVACION DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE EN LA SUB CUENCA DEL RIO UNINI, DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, UCAYALI CON CUI: 2334033

La ejecución física de este proyecto de inversión es del 21 %, el proyecto se viene desarrollando de manera normal, contando como único imprevisto la demora de las modificaciones presupuestales presentadas para aprobación ante el pliego.

- iv. La AEI es de alcance y cobertura para la población de la provincia de atalaya, esencialmente al distrito de Raymondi, el avance al primer semestre es del 21% en cuanto a ejecución física.

- v. En términos generales con la ejecución de las AO de AEI se tiene como resultados 8 comunidades nativas beneficiadas, 360 asistencias técnicas e instalación de viveros.

AEI.10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL DEPARTAMENTO.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 03 AO, los cuales están orientados a conservar la diversidad biológica en la región.

- i. En esta AEI se entregarían productos relacionados con el uso de los recursos naturales de manera sostenible, sin embargo actualmente estas AO están programadas para la liquidación de proyectos.
- ii. Actualmente solo venimos contando con el presupuesto de la Gerencia Territorial de Atalaya para desarrollar los objetivos de esta AEI.
- iii. Las AO más relevante que se tienen son las siguiente:

AOI00094400086 COORDINAR Y ARTICULAR PERMANENTEMENTE CON LAS OFICINAS DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA, A FIN DE AGILIZAR Y TOMAR ACCIONES QUE PERMITAN LA EJECUCION Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION

- iv. La AEI es de alcance y cobertura para la población de la provincia de atalaya, esencialmente al distrito de Raymondi, el avance de la AOI00094400099 es del 100% de avance físico.
- v. En términos generales con la liquidación de proyectos se estaría contribuyendo a liquidar y cerrar estos proyectos de inversión que estarían vinculados a la AEI y así evitar la existencia de futuras observaciones por duplicidad de proyectos por parte de la OPMI.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

En esta sección se identifica y desarrolla cambios que se hayan generado en la estructura del POI, si se han generado nuevas creaciones, activaciones o inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Se analiza las modificaciones presupuestal es realizadas en las AO y se analiza las implicancias que se han generado en la implementación de las AEI. En ese sentido, empezaremos a desarrollar esta sección con la siguiente AEI:

AEI.02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO

OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para el desarrollo de esta sección se toman en cuenta los siguientes pasos:

Esta AEI en el I Semestre del año 2023 se realizaron la creación de las siguientes notas de modificación presupuestal



AOI00094400100 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO URUBAMBA, CENTRO POBLADO MALDONADILLO DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2452934. El cual se aprueba con la modificación presupuestal mediante la nota N° 0044-2023 con el cual se incorpora monto de S/ 2,967,540.00 en la meta 0022, con cargo a la fuente de funcionamiento CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, es de tipo 4, aprobada con INFORME N° 119-2023-GRU-GGR-GTA-GE-OTPP



AOI00094400101 SUPERVISION PARA CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO URUBAMBA, CENTRO POBLADO MALDONADILLO DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2452934, La modificación presupuestal mediante la nota N° 0043-2023 con el cual se incorpora monto de S/ 5,525,920.00, con cargo a la fuente de financiamiento CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, es de tipo 4, aprobada con INFORME N° 118-2023-GRU-GGR-GTA-GE-OTPP

Incremento en la AOI00094400053 0001018 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA La modificación presupuestal mediante nota N° 0040-2023 con el cual incorpora monto de S/ 35,017.00 en la meta 0019, con cargo a la fuente de financiamiento Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, es de tipo 4, incorporación de presupuesto según informe N° 096-2023-GRU-DRE*D-OPP-PPTO, para DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS, aprobada con INFORME N° 113-2023-GRU-GGR-GTA-GE-OTPP.

Una de las principales causas que concluyo a las modificaciones del POI se debieron al incremento del Presupuesto Institucional Modificado PIM, por el cual se obtuvieron las creaciones de las AO anteriormente mencionadas esto debido a las incorporaciones de diferentes proyectos de inversión tales como:

CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO URUBAMBA, CENTRO POBLADO MALDONADILLO DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI

La AEI no será afectada con esta modificación al contrario tendrá efectos positivos para contribuir una vez que el proyecto se encuentre en ejecución.

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- i. No hubieron modificaciones para esta AEI dentro del año 2023
- ii. No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- iii. La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023.

AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACION; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- i. Esta AEI en el I Semestre del año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- ii. No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- iii. La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023.

AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

- iv. Esta AEI en el I Semestre del año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- v. No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- vi. La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023.

AEI.09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

- i. Esta AEI en el I Semestre del año 2023 se realizaron la creación de las siguientes AO:





1. AOI00094400097 ADQUISICION DE POOL DE MAQUINARIAS CUI 2448558, La modificación presupuestal mediante nota N° 0032-2023 con el cual incorpora monto S/ 8,792,113.00 en la meta 0016, con el cargo a la fuente de financiamiento FONCOR, es de tipo 4, por la incorporación de presupuesto tipo 4 para ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA POOL DE MAQUINARIAS, según INFORME N° 084-2023-GRU-GGR-GTA-GE-OTPP.
 2. AOI00094400102 EJECUCION PARA LA CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO SANTA ANA OORI DEL DISTRITO DE YURUA - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI y AOI00094400103 SUPERVISON PARA LA CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO SANTA ANA OORI DEL DISTRITO DE YURUA - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2465532 La modificación presupuestal mediante la nota N° 0044-2023 con el cual se incorpora monto de S/ 2,967,540.00 en la meta 0022, con cargo a la fuente de funcionamiento CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES, es de tipo 4, aprobada con INFORME N° 119-2023-GRU-GGR-GTA-GE-OTPP
- ii. Una de las principales causas que concluyo a las modificaciones del POI se debieron al incremento del Presupuesto Institucional Modificado PIM, por el cual se obtuvieron las creaciones de las AO anteriormente mencionadas esto debido a las incorporaciones de diferentes proyectos de inversión tales como:
1. CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO SANTA ANA OORI DEL DISTRITO DE YURUA - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI
 2. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIAS DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA, DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI
- iii. La AEI no fue afectada, al contrario tuvo beneficios incrementales por la mayor asignación presupuestaria.

AEI.10.01 PROGRAMA COMUNICACIONAL DEL CUIDADO AMBIENTAL; ARTICULADO; PARA LA POBLACIÓN

- i. Esta AEI en el I Semestre del año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- ii. No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- iii. La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023

AEI.10.02 PROGRAMA DE REFORESTACIÓN IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO

- i. Esta AEI en el I Semestre del año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- ii. No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- iii. La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023.

AEI.10.02 PROGRAMA DE REFORESTACIÓN IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO

- i. Esta AEI en el I Semestre del año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- ii. No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- iii. La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023.

AEI.10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL DEPARTAMENTO

- i. Esta AEI en el I Semestre del año 2023 no se realizó ninguna nota de modificación presupuestal.
- ii. No procede realizar este análisis porque no se ejecutó ninguna nota de modificación presupuestal en la AO de esta AEI.
- iii. La AEI no fue afectada por no haberse ejecutada ninguna modificación presupuestal en el I Semestre del año 2023.



3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI

En esta sección de la presente ficha se analiza la ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO. Para desarrollar esta sección se toma en cuenta, los siguientes pasos:



AEI.02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- i. En esta AEI, en la cual existen 09 AO 06 de ellas tiene una buena ejecución financiera, sin embargo tiene 03 AO que no tienen ejecución tratándose de las siguientes:

1. AOI00094400100 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO URUBAMBA, CENTRO POBLADO MALDONADILLO DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2452934
2. AOI00094400089 ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA Y MOBILIARIO DE AULA; EN EL(LA) IE 286 - RAYMONDI EN LA LOCALIDAD ATALAYA, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI
3. AOI00094400101 SUPERVICION PARA CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO URUBAMBA, CENTRO POBLADO MALDONADILLO DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2452934

- ii. Dentro de las 03 Actividades Operativas anteriormente mencionadas que están en estado situacional crítico, los motivos fueron que en la AOI00094400089, este cuenta con un presupuesto dentro del PIA 2023 para liquidación y cierre, sin embargo ambos productos ya fueron

entregados con anterioridad ya que había pagos que se realizaron para ese concepto, por eso no se hizo un gasto financiero para este año.

De la AOI00094400100 y AOI00094400101 aún se encontraba en trámite para el inicio de licitación pública.

- iii. La coherencia es que ambas se encuentran en 0 al no haber ejecución física ni financiera entre ambas.
- iv. No se incurrió en otros gastos que hayan contribuido a la implementación negativa de la AEI.

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- i. La ejecución de estas 03 AO se vienen desarrollando de manera normal y continúa sin tener efectos negativos en su desarrollo, ya que estas pertenecen a acciones centrales.
- ii. En esta AEI no se presentaron AO críticas, todo se desarrolló con normalidad.
- iii. La coherencia consiste en que las AO fueron ejecutadas según la programación, se constató que si se ejecutaron física y financiera en los meses programados, incluso los que requerían de incremento presupuestal los las causas definidas en ítem anterior.
- iv. No se incurrió en otros gastos que hayan contribuido a la implementación negativa de la AEI. Esta situación se puede constatar en las Acciones de Seguimiento de las AO que se desarrolla de manera mensual en el Aplicativo Ceplan.

AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACION; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- i. La ejecución financiera de las 31 AO se están ejecutando normalmente sin tener imprevistos.
- ii. En esta AEI no se presentaron AO críticas.
- iii. La coherencia consiste en que las AO fueron ejecutadas según la programación, se constató que si se ejecutaron física y financiera en los meses programados.
- iv. No se incurrió en otros gastos que hayan contribuido a la implementación negativa de la AEI.



AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

- 
- 
- i. La ejecución financiera de las 05 AO se están ejecutando normalmente sin tener imprevistos sin embargo una presenta imprevistos la cual es AOI00094400090 SUPERVISION DE OBRA CON NRO DE C.U.I 2235594 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICO - PRODUCTIVAS DEL CULTIVO DE PLATANO EN LA CUENCA DEL RIO URUBAMBA, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - REGION UCAYALI la cual se encuentra para liquidación y cierre.
 - ii. En esta AEI se presenta solamente una AO critica la cual es mencionado en el anterior punto, a la fecha se viene desarrollando la conciliación contable para su liquidación y cierre de este proyecto de inversión.
 - iii. La coherencia consiste en que las AO fueron ejecutadas según la programación, se constató que si se ejecutaron física y financiera en los meses programados.
 - iv. No se incurrió en otros gastos que hayan contribuido a la implementación negativa de la AEI.

AEI.09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

- i. La ejecución financiera de las 14 AO se están ejecutando normalmente sin tener imprevistos a excepción de 04 AO las cuales son las siguientes:
 - 1. AOI00094400062 EJECUCION DE LA OBRA CON C.U.I. N 2488040 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE 20.34 KM DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA UC-112 EN EL TRAMO CENTRO SAPANI - MISIÓN UNINI DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI
 - 2. AOI00094400103 SUPERVICION PARA LA CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO SANTA ANA OORI DEL DISTRITO DE YURUA - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI CUI 2465532
 - 3. AOI00094400102 EJECUCION PARA LA CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO SANTA ANA OORI DEL DISTRITO DE YURUA - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI

4. AOI00094400063 SUPERVISION DE LA OBRA CON C.U.I. N 2488040 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DE 20.34 KM DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA UC-112 EN EL TRAMO CENTRO SAPANI - MISIÓN UNINI DEL DISTRITO DE RAYMONDI - PROVINCIA DE ATALAYA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI

- 
- 
- ii. En esta AEI se presentan 04 AO críticas y el principal motivo es porque la asignación presupuestal llegó a fines del mes de junio, y están para realizar el proceso de licitación pública por ello aún no se ejecutan.
 - iii. La coherencia consiste en que las AO fueron ejecutadas según la programación, se constató que si se ejecutaron física y financiera en los meses programados a excepción de las AO críticas.
 - iv. No se incurrió en otros gastos que hayan contribuido a la implementación negativa de la AEI.

AEI.10.01 PROGRAMA COMUNICACIONAL DEL CUIDADO AMBIENTAL; ARTICULADO; PARA LA POBLACIÓN.

- i. La ejecución financiera de las 03 AO se están ejecutando normalmente sin tener imprevistos a excepción de 01 AO la cual es la siguiente:

AOI00094400070 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL CONCERNACIONISTA DEL PROYECTO CON C.U.I. N 2317612 RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE CONTROL DE LA EROSION DEL SUELO EN LA CUENCA DEL RIO BAJO UCAYALI, DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA, REGION UCAYALI

- ii. En esta AEI se presenta 01 AO crítica y el principal motivo es porque el mencionado proyecto aún se encuentra en aprobación del expediente técnico.
- iii. La coherencia consiste en que las AO fueron ejecutadas según la programación, se constató que si se ejecutaron física y financiera en los meses programados a excepción de las AO críticas que aún no inician su ejecución.
- iv. No se incurrió en otros gastos que hayan contribuido a la implementación negativa de la AEI.

AEI.10.02 PROGRAMA DE REFORESTACIÓN IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO.

- i. La ejecución financiera de la 01 AO se está ejecutando normalmente sin tener imprevistos
- ii. En esta AEI no se presenta una AO crítica, por lo que no corresponde análisis.
- iii. La coherencia consiste en que las AO fueron ejecutadas según la programación, se constató que si se ejecutaron física y financiera en los meses programados.
- iv. No se incurrió en otros gastos que hayan contribuido a la implementación negativa de la AEI.

AEI.10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL DEPARTAMENTO.

- i. En esta AEI se presentan 03 AO dentro de las cuales 02 de ellas presentan 0 de ejecución financiera las cuales son:
 1. AOI00094400086 COORDINAR Y ARTICULAR PERMANENTEMENTE CON LAS OFICINAS DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE ATALAYA, A FIN DE AGILIZAR Y TOMAR ACCIONES QUE PERMITAN LA EJECUCION Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION
 2. AOI00094400087 CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL RIO TAMBO, QUEBRADA CAMPO PLATA-MARANQUIARI, VILLA ATALAYA - DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA - UCAYALI CON CUI: 2112071
- ii. En esta AEI se presentan 02 AO críticas dentro de las cuales en la primera no se cuenta con un avance financiero debido a que no generaron gastos para desarrollar esa AO y en el segundo caso es porque esa AO es para liquidación y cierre de ese proyecto de inversión en el cual se encontró pagos que se realizaron para dicho fin y así mismo sus entregable, por lo cual no será necesario la ejecución de gasto nuevamente en esa AO.
- iii. La coherencia consiste en que las AO fueron ejecutadas según la programación, se constató que si se ejecutaron física y financiera en los meses programados.
- iv. No se incurrió en otros gastos que hayan contribuido a la implementación negativa de la AEI.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

En esta sección, el propósito es identificar de qué manera la contribución de las AO implementa a la AEI. Para desarrollarla se tienen en cuenta los siguientes pasos:

AEI.02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- i. La contribución de las AO a la implementación de la AEI es En esta AEI interviene indirectamente otros sectores del Estado como Educación y como Salud, puesto que el mantenimiento de aulas y creación de I.I.E.E se entregan productos para la mejoría de personas con capacidades diferentes.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. No son necesarios las formulaciones de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

Esta AEI se desarrolla durante todo el año fiscal a través de sus 03 AO.

- i. Esta AO no genera Producto o Productos por estar inmersa en la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. No son necesarios las formulaciones de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.

AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACION; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

Esta AEI contribuye al logro del OEI.06 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, cuenta con 31 AO.

- i. Esta AO no genera Producto o Productos por estar inmersa en la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. No son necesarios las formulaciones de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.

AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 05 AO, los cuales están orientados al sector salud y educación dentro de nuestra unidad ejecutora.

Los Productos que se desea lograr con esta AEI es fortalecer las capacidades técnicas de los agricultores presentes en la provincia de atalaya.

- i. En esta AEI se entregan los productos específicos de apoyo con capacitaciones técnicas de cultivo como servicios y abonos orgánicos y máquinas para post cosecha y transformación como bienes para el desarrollo agrícola.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. No son necesarios las formulaciones de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.



AEI.09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

Los Productos que se desea lograr con esta AEI es mejorar la transitabilidad vial de la población de la provincia de atalaya.

- i. En esta AEI se entregan los productos específicos de mantenimientos de carreteras, y creaciones de caminos vecinales.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. No son necesarios las formulaciones de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.

AEI.10.01 PROGRAMA COMUNICACIONAL DEL CUIDADO AMBIENTAL; ARTICULADO; PARA LA POBLACIÓN.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 03 AO, los cuales están orientados a conservar la diversidad biológica en la región.

- i. En esta AEI se entregan los productos específicos en materia de Has reforestadas.

- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. No son necesarios las formulaciones de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.

AEI.10.02 PROGRAMA DE REFORESTACIÓN IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 01 AO, los cuales están orientados a conservar la diversidad biológica en la región.

- i. En esta AEI se entregan los productos específicos en materia de Has reforestadas.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. No son necesarios las formulaciones de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.

AEI.10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL DEPARTAMENTO.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 03 AO, los cuales están orientados a conservar la diversidad biológica en la región.

- i. En esta AEI se entregarían productos relacionados con el uso de los recursos naturales de manera sostenible, sin embargo actualmente estas AO están programadas para la liquidación de proyectos.
- ii. El número, cantidad o dimensionamiento de las AO es la adecuada para la Implementación de la AEI.
- iii. No son necesarios las formulaciones de AO adicionales para que la UE contribuya a la implementación de la AEI.



5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se da cuenta o rinde de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores, las cuales fueron

1. Seguimiento permanente del cumplimiento de las AO, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación.
2. Fortalecer las coordinaciones con las áreas, a fin de que se planifique de forma oportuna la elaboración de sus planes, informes y reportes.
3. Se recomienda revisión y la modificación del POI, a fin de sincerar las metas físicas y financieras de las AO.

AEI.02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- i. Se ha tenido un avance favorable, ya que se ajustaron ciertas AO para cuadrar sus metas físicas y financieras reales, el seguimiento mensual aumento su precisión y constantemente se coordina con las áreas con el fin de un seguimiento y apoyo constante.
- ii. Las recomendaciones presentan resultados esperados, ya que en esta oportunidad cada área usuaria viene llenando de forma mensual sus AO.
- iii. Las recomendaciones fueron aplicándose de manera progresiva y dieron resultados, no fueron necesarios medidas adicionales para la aplicación de las recomendaciones.

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- i. Se han tenido avance significativo, siendo esta AEI más ligada al centro de costo de Asesoría Jurídica, aplicando constantemente las recomendaciones y llevando un buen control sobre su seguimiento.
- ii. Las recomendaciones se están aplicando por ende los resultados son favorables.
- iii. Las recomendaciones fueron aplicándose de manera progresiva y dieron resultados, no fueron necesarios medidas adicionales para la aplicación de las recomendaciones.



AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACION; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

Esta AEI contribuye al logro del OEI.06 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, cuenta con 31 AO.

- i. En esta AEI que contempla a las diferentes áreas usuarias de la institución se ha visto un gran avance en cuanto a años anteriores, puesto que ya las diferentes áreas conocen el procedimiento de realizar el seguimiento correcto y crear sus propias AO.
- ii. Las recomendaciones se están aplicando por ende los resultados son favorables.
- iii. Las recomendaciones fueron aplicándose de manera progresiva y dieron resultados, no fueron necesarios medidas adicionales para la aplicación de las recomendaciones.

AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 05 AO, los cuales están orientados al sector salud y educación dentro de nuestra unidad ejecutora.

Los Productos que se desea lograr con esta AEI es fortalecer las capacidades técnicas de los agricultores presentes en la provincia de atalaya.

- i. En esta AEI se implementaron las 3 recomendaciones ya que con un buen seguimiento permanente y constante coordinación con el área de planificación se pudieron mejorar la calidad de datos en el seguimiento de las AO
- ii. Las recomendaciones aplicadas dieron como resultados un buen seguimiento y mejor coordinación
- iii. Las recomendaciones fueron aplicándose de manera progresiva y dieron resultados, no fueron necesarios medidas adicionales para la aplicación de las recomendaciones.



AEI.09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

Los Productos que se desea lograr con esta AEI es mejorar la transitabilidad vial de la población de la provincia de atalaya.

- i. En esta AEI se implementaron las 3 recomendaciones ya que con un buen seguimiento permanente y constante coordinación con el área de planificación se pudieron mejorar la calidad de datos en el seguimiento de las AO y asimismo concretaron las creaciones de sus propias AO para nuevos proyectos de inversión
- ii. Las recomendaciones aplicadas dieron como resultados un buen seguimiento y mejor coordinación
- iii. Las recomendaciones fueron aplicándose de manera progresiva y dieron resultados, no fueron necesarios medidas adicionales para la aplicación de las recomendaciones.

AEI.10.01 PROGRAMA COMUNICACIONAL DEL CUIDADO AMBIENTAL; ARTICULADO; PARA LA POBLACIÓN.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 03 AO, los cuales están orientados a conservar la diversidad biológica en la región.

- i. En esta AEI se implementaron las 3 recomendaciones ya que con un buen seguimiento permanente y constante coordinación con el área de planificación se pudieron mejorar la calidad de datos en el seguimiento de las AO.
- ii. Las recomendaciones aplicadas dieron como resultados un buen seguimiento y mejor coordinación
- iii. Las recomendaciones fueron aplicándose de manera progresiva y dieron resultados, no fueron necesarios medidas adicionales para la aplicación de las recomendaciones.



AEI.10.02 PROGRAMA DE REFORESTACIÓN IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 01 AO, los cuales están orientados a conservar la diversidad biológica en la región.

- i. En esta AEI se implementaron las 3 recomendaciones ya que con un buen seguimiento permanente y constante coordinación con el área de planificación se pudieron mejorar la calidad de datos en el seguimiento de las AO.
- ii. Las recomendaciones aplicadas dieron como resultados un buen seguimiento y mejor coordinación.
- iii. Las recomendaciones fueron aplicándose de manera progresiva y dieron resultados, no fueron necesarios medidas adicionales para la aplicación de las recomendaciones.

AEI.10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL DEPARTAMENTO.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 03 AO, los cuales están orientados a conservar la diversidad biológica en la región.

- i. En esta AEI se implementaron las 3 recomendaciones ya que con un buen seguimiento permanente y constante coordinación con el área de planificación se pudieron mejorar la calidad de datos en el seguimiento de las AO.
- ii. Las recomendaciones aplicadas dieron como resultados un buen seguimiento y mejor coordinación.
- iii. Las recomendaciones fueron aplicándose de manera progresiva y dieron resultados, no fueron necesarios medidas adicionales para la aplicación de las recomendaciones.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

De los resultados realizados en las secciones anteriores, en esta sección o etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medidas deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar. En consecuencia se debe considerar las siguientes preguntas de guía:

AEI.02.01 PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
Mejorar el sistema administrativo con aplicativos informáticos como el sisgedo para darle un mayor seguimiento y agilidad para las inversiones que contribuyan a esta AEI
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
Agilizar el sistema administrativo para una mejor ejecución de las inversiones públicas, ya que temas como la modificación presupuestal, incorporación no prevista toman un tiempo considerable para su aprobación.
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
En esta AEI la principal causa de la AO crítica es que no se ha tenido la incorporación de presupuesto con mayor anterioridad al primer semestre.
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
En esta AEI no es necesario ninguna de las 3 alternativas.
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?
En casos de los proyectos de inversión serían necesarios ajustar algunos procesos para su ejecución puesto que los que hay actualmente nos consumen demasiado tiempo, más que al pertenecer a una unidad ejecutora dependiente de un pliego toda solicitud tiene que tener su aprobación eso aumentando los plazos para la ejecución de un proyecto.

AEI.06.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
Mejorar el sistema administrativo con aplicativos informáticos como el sisgedo para darle un mayor seguimiento y agilidad para las inversiones que contribuyan a esta AEI
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
Agilizar el sistema administrativo para una mejor ejecución de las inversiones públicas, ya que temas como la modificación presupuestal, incorporación no prevista toman un tiempo considerable para su aprobación.
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
En esta AEI la principal causa de la AO crítica es que no se ha tenido la incorporación de presupuesto con mayor anterioridad al primer semestre.
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
En esta AEI no es necesario ninguna de las 3 alternativas.
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?
En casos de los proyectos de inversión serían necesarios ajustar algunos procesos para su ejecución puesto que los que hay actualmente nos consumen demasiado tiempo, más que al pertenecer a una unidad ejecutora dependiente de un pliego toda solicitud tiene que tener su aprobación eso aumentando los plazos para la ejecución de un proyecto.

AEI.06.03 SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACION; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL.

Esta AEI contribuye al logro del OEI.06 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, cuenta con 31 AO.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
Mejorar el sistema administrativo con aplicativos informáticos como el sisgedo para darle un mayor seguimiento y agilidad para las inversiones que contribuyan a esta AEI

- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

Agilizar el sistema administrativo para una mejor ejecución de las inversiones públicas, ya que temas como la modificación presupuestal, incorporación no prevista toman un tiempo considerable para su aprobación.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

En esta AEI la principal causa de la AO crítica es que no se ha tenido la incorporación de presupuesto con mayor anterioridad al primer semestre.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

En esta AEI no es necesario ninguna de las 3 alternativas.

- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

En casos de los proyectos de inversión serían necesarios ajustar algunos procesos para su ejecución puesto que los que hay actualmente nos consumen demasiado tiempo, más que al pertenecer a una unidad ejecutora dependiente de un pliego toda solicitud tiene que tener su aprobación eso aumentando los plazos para la ejecución de un proyecto.

AEI.07.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

Mejorar el sistema administrativo con aplicativos informáticos como el sisgedo para darle un mayor seguimiento y agilidad para las inversiones que contribuyan a esta AEI

- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

Agilizar el sistema administrativo para una mejor ejecución de las inversiones públicas, ya que temas como la modificación presupuestal, incorporación no prevista toman un tiempo considerable para su aprobación.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

En esta AEI la principal causa de la AO crítica es que no se ha tenido la incorporación de presupuesto con mayor anterioridad al primer semestre.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

En esta AEI no es necesario ninguna de las 3 alternativas.



- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

En casos de los proyectos de inversión serían necesarios ajustar algunos procesos para su ejecución puesto que los que hay actualmente nos consumen demasiado tiempo, más que al pertenecer a una unidad ejecutora dependiente de un pliego toda solicitud tiene que tener su aprobación eso aumentando los plazos para la ejecución de un proyecto.

AEI.09.02 PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLEMENTADO; EN EL DEPARTAMENTO.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?

Mejorar el sistema administrativo con aplicativos informáticos como el sisgedo para darle un mayor seguimiento y agilidad para las inversiones que contribuyan a esta AEI

- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?

Agilizar el sistema administrativo para una mejor ejecución de las inversiones públicas, ya que temas como la modificación presupuestal, incorporación no prevista toman un tiempo considerable para su aprobación.

- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?

En esta AEI la principal causa de la AO crítica es que no se ha tenido la incorporación de presupuesto con mayor anterioridad al primer semestre.

- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?

En esta AEI no es necesario ninguna de las 3 alternativas.

- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

En casos de los proyectos de inversión serían necesarios ajustar algunos procesos para su ejecución puesto que los que hay actualmente nos consumen demasiado tiempo, más que al pertenecer a una unidad ejecutora dependiente de un pliego toda solicitud tiene que tener su aprobación eso aumentando los plazos para la ejecución de un proyecto.



AEI.10.01 PROGRAMA COMUNICACIONAL DEL CUIDADO AMBIENTAL; ARTICULADO; PARA LA POBLACIÓN.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
Mejorar el sistema administrativo con aplicativos informáticos como el sisgedo para darle un mayor seguimiento y agilidad para las inversiones que contribuyan a esta AEI
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
Agilizar el sistema administrativo para una mejor ejecución de las inversiones públicas, ya que temas como la modificación presupuestal, incorporación no prevista toman un tiempo considerable para su aprobación.
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
En esta AEI la principal causa de la AO crítica es que no se ha tenido la incorporación de presupuesto con mayor anterioridad al primer semestre.
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
En esta AEI no es necesario ninguna de las 3 alternativas.
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?
En casos de los proyectos de inversión serían necesarios ajustar algunos procesos para su ejecución puesto que los que hay actualmente nos consumen demasiado tiempo, más que al pertenecer a una unidad ejecutora dependiente de un pliego toda solicitud tiene que tener su aprobación eso aumentando los plazos para la ejecución de un proyecto.

AEI.10.02 PROGRAMA DE REFORESTACIÓN IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO.

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
Mejorar el sistema administrativo con aplicativos informáticos como el sisgedo para darle un mayor seguimiento y agilidad para las inversiones que contribuyan a esta AEI
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
Agilizar el sistema administrativo para una mejor ejecución de las inversiones públicas, ya que temas como la modificación presupuestal,



incorporación no prevista toman un tiempo considerable para su aprobación.

- *¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?*

En esta AEI la principal causa de la AO crítica es que no se ha tenido la incorporación de presupuesto con mayor anterioridad al primer semestre.

- *¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?*

En esta AEI no es necesario ninguna de las 3 alternativas.

- *¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?*

En casos de los proyectos de inversión serían necesarios ajustar algunos procesos para su ejecución puesto que los que hay actualmente nos consumen demasiado tiempo, más que al pertenecer a una unidad ejecutora dependiente de un pliego toda solicitud tiene que tener su aprobación eso aumentando los plazos para la ejecución de un proyecto.

AEI.10.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL DEPARTAMENTO.

Esta AEI en su primera etapa se desarrolla a nivel local en el primer semestre, en el distrito de Raymondi cuenta con tres 03 AO, los cuales están orientados a conservar la diversidad biológica en la región.

- *¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?*

Mejorar el sistema administrativo con aplicativos informáticos como el sisgedo para darle un mayor seguimiento y agilidad para las inversiones que contribuyan a esta AEI

- *¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?*

Agilizar el sistema administrativo para una mejor ejecución de las inversiones públicas, ya que temas como la modificación presupuestal, incorporación no prevista toman un tiempo considerable para su aprobación.

- *¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?*

En esta AEI la principal causa de la AO crítica es que no se ha tenido la incorporación de presupuesto con mayor anterioridad al primer semestre.

- *¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?*

En esta AEI no es necesario ninguna de las 3 alternativas.



- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

En casos de los proyectos de inversión serían necesarios ajustar algunos procesos para su ejecución puesto que los que hay actualmente nos consumen demasiado tiempo, más que al pertenecer a una unidad ejecutora dependiente de un pliego toda solicitud tiene que tener su aprobación eso aumentando los plazos para la ejecución de un proyecto.

ANEXOS



Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamien
01.01.00	GERENCIA SUB REGIONAL	4	45,000
01.01.01	DIRECCION SUB REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA	3	15,000
01.01.02	DIRECCION SUB REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUES	3	21,715
01.01.03.00	DIRECCION SUB REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	4	77,600
01.01.03.01	AREA DE CONTABILIDAD	3	34,000
01.01.03.02	AREA DE TESORERIA	3	21,900
01.01.03.03	AREA DE ABASTECIMIENTO	6	60,900
01.01.03.04	AREA DE PERSONAL	5	994,892
01.01.03.05	AREA DE PATRIMONIO	3	15,000
01.01.04	DIRECCION SUB REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	26	55,047,084
01.01.05	DIRECCION SUB REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONC	9	3,403,445
	TOTAL	69	59,736,536

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02	AUMENTAR EL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2					
AEI.02.01	PROGRAMA DE CONDICIONES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS IMPLEMENTADO OPORTUNAMENTE PARA LAS PE	3	9	4,599,787	50 %	0 %	39 %
OEI.02	FORTALECER LAS CADENAS DE VALOR EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS	6					
AEI.07.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES; OPORTUNO; PARA PRODUCTORES	1	5	456,913	46 %	3 %	15 %
DEI.10	CONSERVAR LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO	7					
AEI.10.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES; DE MANERA SOSTENIBLE; EN EL DE	1	3	20,000	50 %	0 %	33 %
AEI.10.02	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN IMPLEMENTADO EN EL DEPARTAMENTO	3	1	279,210	21 %	32 %	26 %
AEI.10.01	PROGRAMA COMUNICACIONAL DEL CUIDADO AMBIENTAL; ARTICULADO; PARA LA POBLACIÓN	6	3	5,000	S.P.	0 %	0 %
OEI.09	INCREMENTAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO	8					
AEI.09.02	PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS; IMPLET	2	14	4,832,939	65 %	15 %	51 %
OEI.06	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10					
AEI.06.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	1	3	1,438	100 %	56 %	78 %
AEI.06.03	SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y FISCALIZACIÓN; IMPLEMENTADO; EN EL GOBIERNO REGIONAL	3	31	640,350	84 %	40 %	76 %
	TOTAL		69	10,835,636			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
10	AGROPECUARIA	4	451,054	44 %	4 %	13 %
17	AMBIENTE	3	279,210	21 %	11 %	9 %
22	EDUCACION	4	2,311,242	17 %	0 %	13 %
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	3	20,000	50 %	0 %	33 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	40	2,730,292	85 %	40 %	76 %
18	SANEAMIENTO	6	0	0 %	0 %	17 %
15	TRANSPORTE	8	5,038,838	96 %	0 %	60 %
09	TURISMO	1	5,000	S.P.	0 %	0 %
	TOTAL	69	10,835,636			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero semestral 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01.00	GERENCIA SUB REGIONAL	4	42,658	100 %	83 %	100 %
01.01.01	DIRECCION SUB REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA	3	1,438	100 %	56 %	78 %
01.01.02	DIRECCION SUB REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3	14,125	100 %	S.P.	100 %
01.01.03.00	DIRECCION SUB REGIONAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	4	22,602	88 %	56 %	90 %
01.01.03.01	AREA DE CONTABILIDAD	3	2,822	100 %	58 %	86 %
01.01.03.02	AREA DE TESORERIA	3	5,628	67 %	33 %	50 %
01.01.03.03	AREA DE ABASTECIMIENTO	6	61,979	79 %	33 %	78 %
01.01.03.04	AREA DE PERSONAL	5	484,431	87 %	27 %	63 %
01.01.03.05	AREA DE PATRIMONIO	3	6,105	44 %	33 %	39 %
01.01.04	DIRECCION SUB REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	26	9,452,726	58 %	11 %	45 %
01.01.05	DIRECCION SUB REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	9	741,123	40 %	5 %	11 %
	TOTAL	69	10,835,636			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.02	ATALAYA	69	10,835,636	73 %	25 %	56 %
	TOTAL	69	10,835,636			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.